

Resolución de 21 de abril de 2021, del Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura por la que se hace pública la **relación provisional** de estudiantes admitidos, admitidos por el cupo del 5% para personas con discapacidad o necesidades educativas especiales, admitidos de modo condicionado y no admitidos en Másteres Universitarios de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura correspondientes al curso 2021-2022 (**Fase I**)

- Máster Universitario en Arquitectura
- Máster Universitario en Ingeniería Biomédica
- Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto
- Máster Universitario en Ingeniería Electrónica
- Máster Universitario en Ingeniería Industrial
- Máster Universitario en Ingeniería Informática
- Máster Universitario en Ingeniería Mecánica
- Máster Universitario en Ingeniería Química
- Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
- Máster Universitario en Robotics, Graphics and Computer Vision

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 3 de marzo de 2021, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para el acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de máster universitario para el curso académico 2021-2022 (BOA de 16 de marzo de 2021) y su corrección de errores publicada en el BOA de 30 de marzo; una vez valorados los documentos aportados por los candidatos de acuerdo con los criterios que figuran en la/s memoria/s de verificación del/os título/s, esta Dirección, teniendo en cuenta la Instrucción SG 2/2019, de 25 de noviembre, por la que se establecen las pautas a seguir en las publicaciones con datos personales en el e-TOUZ, acuerda:

PRIMERO.- Adjudicar en esta primera Fase I de admisión, un % [entre el 0 y el 50 %] del total de las plazas ofertadas en cada máster (Se indica en cada titulación).

SEGUNDO.- Hacer pública la **relación provisional** de candidatos admitidos, admitidos mediante el cupo de reserva del 5% de plazas para personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales, admitidos de modo condicionado así como la relación de no admitidos con indicación de las causas, que figuran como Anexo a la presente Resolución.

- Quienes no han aportado toda la documentación necesaria para su estudio y valoración figuran como no admitidos.
- Quienes aprecien algún error material o aritmético podrán presentar una reclamación aportando la documentación justificativa.

Dispondrán de un el plazo de 5 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad (e-TOUZ), para presentar la documentación que corresponda, mediante un escrito dirigido al Director del centro a través del Registro Electrónico [<https://regtel.unizar.es>] o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/04/2021 13:23:00	

También estará disponible en el Tablón Oficial de Anuncios del Centro, así como en la página web oficial del mismo: <https://eina.unizar.es/>

La presente Resolución tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos.

En Zaragoza, a 21 de abril de 2021

Director de la EINA

José Antonio Yagüe Fabra

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]



5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/04/2021 13:23:00	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

Acceso

El acceso a la titulación de Máster Universitario en Arquitectura requerirá la previa superación de un Grado en el ámbito de la Arquitectura que cumpla los requisitos definidos en la orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto (BOE 31 de julio de 2010) y la resolución de 28 de julio de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de julio de 2010, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto (BOE 30 de julio de 2010).

Ello no obstante se tendrá en cuenta el acceso a las enseñanzas de máster regulado en el artículo 16 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el artículo único / nueve del RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29.

Admisión

La Comisión Académica del Máster establecerá los criterios de selección, siempre respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad.

En caso de haber más solicitantes que plazas, éstas se ordenarán según la nota de admisión siguiente:

Nota de admisión = Procedencia + Expediente + CV

Procedencia (P, en las tablas inferiores):

- Solicitantes con un Grado en el ámbito de la Arquitectura que cumpla los requisitos definidos en la orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto. Esta valoración, realizada por la Comisión Académica del Máster, tendrá una puntuación entre 0,5 y 2,5 puntos.
- Solicitantes con un título universitario en el ámbito de la Arquitectura, nacionales o extranjeros, y siempre de acuerdo con lo dispuesto en el RD 1393/2007 y la orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto. Esta valoración, realizada por la Comisión Académica del Máster, tendrá una puntuación entre 0,5 y 1,0 punto.
- Otras titulaciones: 0 puntos.

Expediente (E, en las tablas inferiores):

La nota media del expediente académico del solicitante (valorado hasta 10 puntos). En aquellos casos en que sea preciso ordenar expedientes con notas medias calculadas conforme a escalas numéricas diferentes, será de aplicación la resolución de 9 de diciembre del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se establecen los parámetros de comparación de calificaciones medias globales (BOUZ nº 39, de 30 de diciembre de 2005).

Curriculum Vitae (CV, en las tablas inferiores)

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/04/2021 13:23:00	

Valoración de la experiencia profesional en el ámbito de la Arquitectura, el conocimiento de idiomas extranjeros, así como de otros estudios adicionales que pueda tener el estudiante. Esta valoración, realizada por la Comisión Académica del Máster, tendrá una puntuación entre 0 y 2,5”.

En las tablas inferiores, se hace además una conversión de la nota de admisión sobre 15, obteniéndose con ello la nota de adjudicación sobre 10.

Nº de plazas ofertadas: 80

Nº de plazas a adjudicar: 20 (25% de 80)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	P	E	CV	Nota admisión P+E+CV (sobre 15)	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	P	E	CV	Nota admisión P+E+CV (sobre 15)	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	San Román Oliveros, Irene	2,50	7,84	1,00	11,34	7,56	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/04/2021 13:23:00	

SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Benayad, Abdelkader	2
2	González Morán, Alejandro	2

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

- La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza
- Perfil de acceso no idóneo
- Documentación insuficiente
- No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
- No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
- Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
- Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
- No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios



5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/04/2021 13:23:00	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

- 1) Los solicitantes que posean cualquiera de las titulaciones idóneas descritas en la memoria de verificación del máster tendrán prioridad respecto al resto.
- 2) El orden de prelación entre los solicitantes se establecerá según el expediente académico de los candidatos.

En caso de haber solicitantes que no estén titulados se adjudican las plazas primero a los titulados según el criterio (1) anterior (ordenando a los solicitantes según el criterio (2) anterior). Seguidamente, los solicitantes que no hayan finalizado la titulación manteniendo criterio (1) y (2) anteriores.

Nº de plazas ofertadas: 40

Nº de plazas a adjudicar: 20 (50% de 40)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	QUEVEDO BALLARÍN, ÁLVARO	7,42	
2	SOPENA ALVIRA, JOAQUÍN	6,99	
3	RODRIGUEZ RUIZ, JAVIER	6,94	
4	LÓPEZ POTO, MARÍA CARMEN	6,73	
5	RUEDA MARÍN, JOSÉ MARÍA	6,49	
6	ROLDÁN PERAL, JUAN CARLOS	5,74	

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	WARUI, ROSEMARY WANJIKU	8,68	2
2	ZHANG ZHOU, JACK	8,67	1
3	GARCÍA-AGÜNDEZ BLANCO, ALBERTO	8,63	1
4	BERTOL FAURE, JORGE	8,55	1
5	PUEYO MOLINER, ALBA	8,54	1
6	CAMPILLO JIMÉNEZ, PABLO	7,00	1
7	ROYO SIERRA, SANTIAGO	6,78	1
8	ALIENDE GARCÍA, MIGUEL	6,62	1
9	RODRÍGUEZ DÍEZ, NOELIA	6,53	1
10	ESTEBAN PERIS, ALICIA	5,93	1
11	GALLEGO SAN MIGUEL, ANDRÉS	5,67	1

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

Observaciones:

4. Pendiente finalizar estudios
5. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	ABEJEZ ARRIZABALAGA, ÁNGELA	2
2	ARROJO MAGRO, MARKEL	3 (Falta B1 y justificante de estar matriculado en todos los créditos necesarios para finalizar estudios)
3	DÍAZ GALLO, ELIAN ANDREA	6
4	FERNÁNDEZ MELERO, MARÍA	2, 3 (ampliar información de titulaciones complementarias)
5	FERNÁNDEZ SUÁREZ, RAMSES	6
6	FERREIRO FERNÁNDEZ, SAMUEL	2
7	GARCÍA SAN MARTÍN, NATALIA	3 (Falta B1, CV, DNI y Título y/o CAO)
8	GIL REY, DANIEL	3 (Falta CAO oficial y B1)
9	MAANANI, YASMINE	3 (Falta CAO oficial y Título, B1 Inglés y DNI)
10	MACIAS ALONSO, ANA KAREN	6
11	PANCORBO LAMBÁN, LARA	2
12	ROSARIO UBIERA, MARÍA ELENA	2
13	SARASQUETE MARTÍNEZ, MARÍA	3 (No adjunta ningún documento)
14	SILVERA VILLEGAS, DAVID JOSE	6
15	VALLEDOR RUIZ, JOSE MANUEL	3 (Falta CAO oficial y B1)

Motivos de no admisión:

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
8. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 7 / 25

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA

Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura

21/04/2021 13:23:00



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA DE DISEÑO DE PRODUCTO

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

(...) Podrá acceder al Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto, quien haya superado previamente una titulación universitaria en el ámbito de la Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. Asimismo, se permitirá el acceso al máster a quien haya superado previamente una titulación universitaria en la rama de Ingeniería y Arquitectura o en el ámbito de las Bellas Artes (con especialidad en Diseño Industrial) sin perjuicio de que en estos casos se establezcan los complementos de formación previa que se estimen necesarios. (...) La Comisión Académica del Máster aplicará los criterios de admisión, según establezca la Junta de Escuela, respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como los derechos de los graduados de la Universidad de Zaragoza de completar en ella su formación hasta este nivel académico. Por ello, en caso de haber más solicitantes que plazas, éstas se ordenarán según la nota de admisión siguiente que considera el expediente y la procedencia de los graduados:

Nota de admisión = Expediente + Procedencia + CV

- Expediente:

La nota media del expediente académico del solicitante (valorado hasta 10 puntos).

- Procedencia:

La Comisión Académica del Máster valorará entre 0 y 5 puntos, atendiendo a la correspondencia entre las competencias adquiridas en la titulación de acceso y aquellas del Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto, con los criterios siguientes:

- Solicitantes con una titulación universitaria en el ámbito de la Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto tendrán una puntuación entre 2,0 y 5,0 puntos.
- Titulaciones universitarias en el ámbito de la Ingeniería y Arquitectura, Bellas Artes (especialidad Diseño Industrial) u otras titulaciones afines tendrán una puntuación entre 0 y 3,0 puntos.

- CV: Curriculum Vitae

Finalmente se valorarán otros méritos en el curriculum vitae del solicitante en el ámbito de la Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. Esta valoración será realizada por la Comisión Académica del Máster, que otorgará una puntuación entre 0 y 2,5.

Así, los solicitantes de admisión se han organizado de acuerdo a los siguientes criterios: en primer lugar, los solicitantes procedentes de titulaciones de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto (+5), sumado a la nota de su expediente. A continuación, solicitantes procedentes de la rama de Ingeniería y Arquitectura o Bellas Artes, (+3), sumado a la nota de su expediente. Dado que el número de solicitantes no supera el de plazas ofertadas no procede valorar los CV de acuerdo con la memoria de verificación.

Nº de plazas ofertadas: 30

Nº de plazas a adjudicar: 15 (50% de 30)

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/04/2021 13:23:00	

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de admisión	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de admisión	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	SAÑUDO RECACHA, YERAY	7,75+5=12,75	8,50	1
2	TOYAS ARÉVALO, ELISA PILAR	7,27+5=12,27	8,18	1
3	SARRIÁ GERICÓ, SERGIO	7,18+5=12,18	8,12	1
4	TELLO SANTACANA, MARÍA	7,15+5=12,15	8,10	1
5	RICÓN MARTÍNEZ, CRISTIAN	7,12+5=12,12	8,08	1
6	SÁNCHEZ ESTEBAN, MARIA PILAR	7,08+5=12,08	8,05	1
7	ABEJEZ ARRIZABALAGA, ANGELA	7,03+5=12,03	8,02	1
8	TACCHINI ÁLVAREZ, GABRIEL	6,91+5=11,91	7,94	1
9	CUARTERO CUARTERO, MARTA	6,89+5=11,89	7,93	1
10	WARUI, ROSEMARY WANJIKU	8,68+3=11,68	7,79	2, 3

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)

Complementos Requeridos (obligatorios)	<u>25875 Taller de Diseño II: Métodos y Proceso de Diseño</u>
	<u>25877 Taller de Diseño III: Creatividad</u>
	<u>25864 Estética e Historia del Diseño</u>
Complementos Recomendados	<u>25876 Diseño Gráfico aplicado a Producto</u>
	<u>25879 Ergonomía</u>

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/04/2021 13:23:00	

SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	ALMAGRO PARRADO, MANUEL JESÚS	3 (FALTA CAO Y B1)
2	CASTRO ARBELÁEZ, CÉSAR AUGUSTO	6
3	GORRIA MUÑOZ, MARÍA	3 (FALTA CAO E INFO DE CREDITOS PENDIENTES DE MATRICULAR. EN SU CASO, DEBERÁ CURSAR COMPLEMENTOS FORMATIVOS)
4	ZHOU, JIABO	2, 6

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
8. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/04/2021 13:23:00	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

- Nota media del expediente académico del solicitante (60%).
- Currículo del solicitante, valorando idoneidad del título oficial y la actividad profesional (40%).

Nº de plazas ofertadas: 20

Nº de plazas a adjudicar: 5 (25% de 20)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	a) Nota expediente	b) Currículo	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	SOPENA ALVIRA, JOAQUÍN	6,99	10	8,19	
2	DE ARCE ZARRALUQUI, ALBERTO JAVIER	6,93	10	8,16	
3	DOMINGO PANADÉS, LUIS	6,75	10	8,05	
4	MIRAS SILVA, DIEGO	6,54	10	7,92	
5	ASÍN CALVO, DAVID	6,51	10	7,91	

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

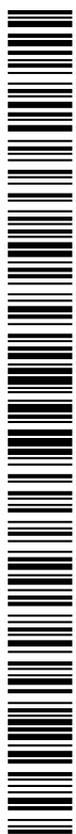
SOLICITANTES NO ADMITIDOS (Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	FERNANDEZ SUAREZ, RAMSES	6
2	LAGUÍA SANZ, HÉCTOR	1
3	LECIÑANA SOLDEVILLA, VICTOR	1
4	MOHAMED CHERIF, RAMDANI	6
5	PINILLA TORREMOCHA, JORGE	1
6	PORTERO RODRÍGUEZ, DIEGO	1
7	SAMIR, REZAL	6

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es



Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
8. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/04/2021 13:23:00	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son: Grados universitarios establecidos en la memoria de verificación y, en dicho caso, prelación por nota de expediente académico del Grado.

Nº de plazas ofertadas: 220

Nº de plazas a adjudicar: 66 (30% de 220)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	LITIM LARHLID, YOUSSEF	7,86	Itinerario 4
2	ARA GORGAS, ALEJANDRO	6,75	Itinerario 3
3	MARTÍNEZ GUARDIOLA, ANTONIO VICENTE	6,70	Itinerario 1 o 2
4	FERNÁNDEZ VALERO, DAVID	6,18	Itinerario 1 o 2
5	LAGUÍA SANZ, HÉCTOR	6,17	Itinerario 4

Observaciones:

- Complementos de formación:** Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Itinerarios 1 y 2 - Graduado/a Ing. Tecnologías Industriales	Sin homogeneización
Itinerario 3 - Graduado/a Ing. Mecánica	Homogeneización: 60813, 60814, 60819, 60820
Itinerario 4 - Graduado/a Ing. Eléctrica/ Ing. Electrónica y Automática	Homogeneización: 60815, 60816, 60817, 60818
Itinerario 5 - Graduado/a Ing. Mecatrónica	Homogeneización: 60813, 60814, 60818.
Itinerario 6 - Ingeniero Técnico Industrial (Mecánico)	Complemento: 29704, 29709, 29721, 29726, 29731, Homogeneización: 60813, 60814, 60819, 60820.
Itinerario 7- Graduado/a Ing. Química	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60816, 60819
Itinerario 8 - Ingeniero en Organización Industrial	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60816, 60817, 60818, 60819, 60820
Itinerario 9 - Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60817, 60818, 60819, 60820 Complemento: 30004, 30012, 30013, 30020, 30030

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/04/2021 13:23:00	

**SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
ACADÉMICOS
(por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	FRECHILLA ZABAL, JAVIER	9,17	1, Itinerario 1 o 2
2	GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, NURIA	7,92	1, Itinerario 9 *
3	SÁEZ GONZÁLEZ, RODRIGO	7,81	1, 4, Itinerario 5
4	LECIÑANA SOLDEVILLA, VÍCTOR	7,49	1, Itinerario 3
5	CALVO BLASCO, JAVIER	7,0	1, Itinerario 1 o 2
6	FERREIRO FERNÁNDEZ, SAMUEL	6,99	1, Itinerario 9 **
7	SALAS MARTENS, IRIS	6,95	1, Itinerario 1 o 2
8	ALONSO ESTEBAN, ALBERTO	6,88	1, Itinerario 4
9	GONZÁLEZ DE CANALES TORNOS, ALEJANDRA	6,71	1, Itinerario 9 **
10	BAÑARES SUESCUN, PABLO	6,64	1, Itinerario 1 o 2
11	SENANTE LLOMBART, INÉS	6,46	1, Itinerario 1 o 2
12	RUBIO LATORRE, JORGE SANTIAGO	6,39	1, Itinerario 1 o 2
13	VILLUENDAS LÓPEZ, JAVIER	6,35	1, Itinerario 1 o 2
14	ESCOBEDO MORENO, JESÚS JOAQUÍN	6,34	1, Itinerario 1 o 2
15	DEL POZO DE LA IGLESIA, ROBERTO	6,32	1, Itinerario 3
16	RUIZ SIMÓN, MARTINA	6,3	1, Itinerario 1 o 2
17	PEIRÓ SOUCO, EDUARDO	6,27	1, 4, Itinerario 1 o 2
18	GARCÍA-LECHUZ SIERRA, JUAN	6,12	1, Itinerario 1 o 2
19	ESCRIBANO TORRUBIA, JAVIER	5,98	1, Itinerario 3
20	GIMÉNEZ CASANOVA, ALBERT	5,89	1, Itinerario 3
21	VICENTE ARAGÜÉS, ALONSO	5,56	1, 4, Itinerario 1 o 2

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.
4. Falta aportar CV

Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Itinerarios 1 y 2 - Graduado/a Ing. Tecnologías Industriales	Sin homogeneización
Itinerario 3 - Graduado/a Ing. Mecánica	Homogeneización: 60813, 60814, 60819, 60820
Itinerario 4 - Graduado/a Ing. Eléctrica/ Ing. Electrónica y Automática	Homogeneización: 60815, 60816, 60817, 60818
Itinerario 5 - Graduado/a Ing. Mecatrónica	Homogeneización: 60813, 60814, 60818.

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>



CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/04/2021 13:23:00	

Itinerario 6 - Ingeniero Técnico Industrial (Mecánico)	Complemento: 29704, 29709, 29721, 29726, 29731, Homogeneización: 60813, 60814, 60819, 60820.
Itinerario 7- Graduado/a Ing. Química	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60816, 60819
Itinerario 8 - Ingeniero en Organización Industrial	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60816, 60817, 60818, 60819, 60820
Itinerario 9* - Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60817, 60818, 60819, 60820 Complemento: 30013, 30020
Itinerario 9** - Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60817, 60818, 60819, 60820 Complemento: 30013, 30020, 30030

SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	BILAL BILAL, MOHAMED	3 (Falta aportar B1)
2	CASTRO ARBELÁEZ, CÉSAR AUGUSTO	2
3	FERNÁNDEZ ARANA, MANUEL	3 (Falta aportar justificación de estar matriculado de todos los créditos pendientes para finalizar estudios en este curso académico.
4	FERNÁNDEZ BAGÜÉS, MARÍA	3 (Falta aportar CAO, B1 y CV)
5	FERNÁNDEZ SUAREZ, RAMSES	2
6	HAMZA, BEDDERI	2
7	HLIMI, SARA	2
8	LAHCHILI, MOHAMED AMINE	2
9	MARTÍNEZ VAZQUEZ, ALAN ALEJANDRO	2
10	MOHAMED CHERIF, RAMDANI	2
11	SAMIR, REZAL	2
12	VARAS GALILEA, DAVID	3 (Falta aportar CAO y B1)

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
8. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 15 / 25

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA

Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura

21/04/2021 13:23:00



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA EN INFORMÁTICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

Nota de admisión = Título de procedencia + Nota expediente + CV

Puntuación máxima para el título de procedencia: 1 punto

Puntuación máxima para el CV: 1 punto

Nº de plazas ofertadas: 60

Nº de plazas a adjudicar: 10 (17% de 60)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Título	Nota expediente	CV	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1						

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Título	Nota expediente	CV	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	SANAGUSTÍN ASO, ANA	1	8,18	1	8,48	1, 3
2	SUBÍAS SARRATO, JOSÉ DANIEL	1	7,68	1	8,07	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan): Sanagustín Aso, Ana

Complementos Requeridos (obligatorios) 30220 Proyecto hardware

30223 Inteligencia artificial

Complementos Recomendados

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es



**SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	MARTÍNEZ QUIÑONES, FREDDY HERNÁN	6
2	MOHAMED CHERIF, RAMDANI	6

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
8. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/04/2021 13:23:00	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MECÁNICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

En caso de haber más solicitantes que plazas, para obtener la nota de admisión se valorará el expediente académico (nota del CAO), la titulación de procedencia (máximo 0,2), el currículo vitae (máximo 0,2) y el conocimiento acreditado de inglés (máximo 0,1). Las distintas puntuaciones de estos cuatro conceptos aparecen desglosadas en las correspondientes tablas. La nota de adjudicación, ponderada sobre 10, será la que se aplicará para ordenar las solicitudes.

En caso de haber menos solicitantes que plazas, la nota de adjudicación se corresponde con la nota del expediente académico.

Nº de plazas ofertadas: 24

Nº de plazas a adjudicar: 8 (33 % de 24)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Exp.	Titulación (máx 0.2)	CV (máx 0.2)	Inglés (máx 0.1)	Nota de adjudicación (sobre 10)	Obs
1	AGUADO MARTÍNEZ, CARLOS	7,17	0	0,2	0	7,02	
2	FERNÁNDEZ RODRIGO, CARLOS	6,84	0,2	0,2	0,05	6,94	
3	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LUCÍA SARA	6,57	0,2	0,1	0,1	6,64	
4	BILAL, MOHAMED	5	0,2	0,15	0	5,57	

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Exp.	Titulación (máx 0.2)	CV (máx 0.2)	Inglés (máx 0.1)	Nota de adjudicación	Obs
1	RUIZ SÁENZ DE PIPAÓN, SERGIO	8,54	0,1	0,05	0,07	8,34	1, 3
2	RODERO LÓPEZ, ISMAEL	7,22	0,2	0,05	0	7,11	1
3	MARTÍNEZ CRESPO, SERGIO	6,42	0,2	0	0,05	6,35	1
4	DEL POZO DE LA IGLESIA, ROBERTO	6,32	0,2	0	0,07	6,28	1

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)	
Complementos Requeridos (obligatorios)	29724 Ingeniería Térmica
Complementos Recomendados	29722 Mecánica de sólidos deformables 29718 Tecnología de materiales

SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	ARGUEDAS IZQUIERDO, GONZALO	2
2	CARBALLO RUIZ, ALEJANDRO	3 (CV, DNI), 8
3	FORERO LOZANO, JUAN SEBASTIÁN	6
4	GARIJO LÓPEZ, MARTA	2
5	GIMÉNEZ CASANOVA, ALBERT	1
6	GÓMEZ JUSTE, EDUARD	1

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
8. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 19 / 25

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA

Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura

21/04/2021 13:23:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son:

- Expediente académico del alumno (hasta 10 puntos).
- Adecuación de la titulación de procedencia: Graduados en Ingeniería Química e Ingenieros Químicos (5 puntos); Ingenieros Técnicos Industriales especialidad Química Industrial (3,5 puntos); Graduados y Licenciados en Química, Ciencias Ambientales, Biotecnología, Ingeniería de la Energía, Ingeniería Ambiental y otros titulados similares (3,0 puntos); otros Titulados del ámbito de la ingeniería y las ciencias (2 puntos) y otras (0 puntos).
- Curriculum vitae: titulaciones adicionales, cursos, experiencia laboral, publicaciones, comunicaciones a congresos, etc. (hasta 1 punto).

Nº de plazas ofertadas: 40

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 10 (25% de 40)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	A	B	C	Total	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	DELGADO VELLOSILO, IRENE	8.55	3	0.2	11.75	7.34	1
2	RODRÍGUEZ RUBIO, SARA	6.60	5	0.1	11.70	7.31	
3	RUMBAO CARÚS, CARLOTA MARÍA	6.43	5	0.2	11.63	7.26	

Observaciones:

- Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)	
Complementos Requeridos (obligatorios)	29921.- Transferencia de materia/ 1 ^{er} cuatr./6 ECTS
	29922.- Cinética química aplicada/ 1 ^{er} cuatr./ 6 ECTS
	29925.- Operaciones de separación/ 2 ^o cuatr./ 6 ECTS
	29926.- Diseño de reactores/ 2 ^o cuatr./ 6 ECTS
	29930.- Control de procesos químicos/ 1 ^{er} cuatr./ 6 ECTS

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es



SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS
(por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	A	B	C	Total	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	CASTILLO JIMÉNEZ, JESSICA	7.28	5	0.3	12.58	7.86	2
2	AZNAR RILLO, MONTSERRAT	6.94	5	0	11.94	7.46	1
3	RODRÍGUEZ MONTES, JULEN	6.8	5	0	11.8	7.37	1
4	HIDALGO LOMA-OSSORIO, MARÍA ROSARIO	5.81	3	0	8.81	5.50	1, 3

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)	
Complementos Requeridos (obligatorios)	29921.- Transferencia de materia/ 1 ^{er} cuatr./6 ECTS
	29922.- Cinética química aplicada/ 1 ^{er} cuatr./ 6 ECTS
	29925.- Operaciones de separación/ 2 ^o cuatr./ 6 ECTS
	29926.- Diseño de reactores/ 2 ^o cuatr./ 6 ECTS
	29930.- Control de procesos químicos/ 1 ^{er} cuatr./ 6 ECTS

SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	MARTÍNEZ GUSTAVO, EZEQUIEL	6
2	PÉREZ PLATA, ANDRÉS FELIPE	6
3	ROSARIO UBIERA, MARÍA ELENA	2
4	SILVERA VILLEGAS, ANDRÉS FELIPE	6

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
8. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/04/2021 13:23:00	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

La nota de admisión se obtendrá como la suma de las valoraciones del Título de procedencia (máximo 1,5), la nota de expediente (máximo 4) y el CV (máximo 0,5). Las distintas puntuaciones de estos tres conceptos aparecen desglosadas en las correspondientes tablas. La nota de adjudicación, ponderada sobre 10, será la que se aplicará para ordenar las solicitudes.

Nº de plazas ofertadas: **30**

Nº de plazas a adjudicar: **9** (30 % de 30)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de admisión	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	OLIVERA PINIÉS, JORGE LUIS	$1,5+2,72+0,3 = 4,52$	7,54	

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de admisión	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	MEHAVILLA MARTÍN, LORENA	$1,5+3,24+0,28 = 5,02$	8,37	1
2	CALVO CHUECA, MIGUEL ÁNGEL	$1,5+3,11+0,25 = 4,86$	8,1	1
3	MUZAS BARDAJÍ, CANDELA	$1,5+2,96+0,2 = 4,66$	7,77	1
4	SOTO LÓPEZ, PABLO	$1,5+2,82+0,2 = 4,52$	7,53	1
5	TOSAUS LANZA, DANIEL	$1,5+2,91+0,1 = 4,51$	7,52	1
6	SERÓN CASABONA, SILVIA	$1,5+2,83+0,15 = 4,48$	7,47	1
7	MARTÍNEZ BENITO, JOSÉ DAVID	$1,5+2,79+0,15 = 4,44$	7,4	1
8	ROYO EMPERADOR, PAULA	$1,5+2,76+0,15 = 4,41$	7,36	1

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	ABENIA ABENIA, CARMEN	1
2	GÓMEZ SIMÓN, ANA	3 (falta justificación B1 y documentación que acredite matrícula del TFG)
3	LÓPEZ SÁEZ, ANTONIO	1
4	LORIENTE MARTÍNEZ, PABLO	1
5	RAMDANI, MOHAMED CHERIF	2
6	SAMIIR, REZAL	2

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
8. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 23 / 25

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA

Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura

21/04/2021 13:23:00



5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ROBOTICS, GRAPHICS AND COMPUTER VISION

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

- EXP (de 0 a 10 puntos): Expediente académico ponderado por la afinidad de los estudios de grado, la nota de ingreso a la universidad, y la posición dentro de la promoción.
- CV (de 0 a 4 puntos): Curriculum Vitae.
- ING (de 0 a 2 puntos): Nivel de inglés superior a B2.

Nº de plazas ofertadas: 30

Nº de plazas a adjudicar: 15 (50% de 30)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	EXP	CV	ING	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	RUBIO ROIG, CARLOS	6.97	4	0	6.86	
2	RONCAL SALCEDO, MARÍA	6.85	3	1	6.78	
3	COLÁS SÁNCHEZ, IGNACIO	6.71	2	1	6.07	
4	SISQUÉS CORTÉS, VÍCTOR	7.53	2	0	5.96	
5	SOPENA ALVIRA, JOAQUÍN	6.99	2	0	5.62	

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	EXP	CV	ING	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	MONZÓN GONZÁLEZ, NÉSTOR	7.49	2.5	1	6.87	1
2	MORÉS ABAD, FRANCISCO	7.18	2	1	6.36	1
3	SIERRA TORRALBA, MARÍA	8.11	2	0	6.32	1
4	ORIOI GARCÍA, CRISTINA	7.02	3	0	6.26	1
5	SÁNCHEZ ROMERO, ÁLVARO	8.35	0.5	1	6.16	1
6	TACORONTE HERNÁNDEZ, ALBA	6.55	3	0	5.97	1
7	VALLÉS ESTEBAN, ALBA	7.24	2	0	5.78	1
8	GARCÍA-LECHUZ SIERRA, JUAN	6.12	3	0	5.70	1
9	LECIÑANA SOLDEVILLA, VÍCTOR	7.49	1	0	5.31	1
10	LÓPEZ CALVO, ALEJANDRO	6.49	1	0	4.68	1

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>

SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	ALIENDE GARCÍA, MIGUEL	3 y 5: Falta Certificado Idioma B2 y CV
2	ERAZO CÁCERES, ÁNGEL BENITO	6
3	GALLEGO GIMENO, ALBA	5: Falta Certificado Idioma B2
4	LITIM LARHLID, YOUSSEF	5: Falta Certificado Idioma B2
5	NIEVES DE LA CRUZ, ADRIÁN	6
6	RAMDANI, MOHAMED CHERIF	6
7	REYES MORALES, LUIS ALEJANDRO	6
8	REZAL, SAMIR	6
9	SALBIDEA PRESA, HUGO	5: Falta Certificado Idioma B2
10	SUBÍAS SARRATO, JOSÉ DANIEL	3 y 5: Falta Certificado Idioma B2 y CV

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
8. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

CSV: 5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 25 / 25

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA

Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura

21/04/2021 13:23:00



5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a57e6f9b40dbaf56980f5d49effe99d>